

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARCONISING
ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES, INGENIEROS CIA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DEL 2018.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la empresa situadas en las calles Junín y Pafarrangó, edificio Alejandra, oficina 201, el día de hoy, martes 31 de julio del año 2018, siendo las 15:00, se encuentran reunidos los siguientes señores: Sr. Jefferson Fernando Benavides Rúa, por sus propios derechos y poseedor del 14% del capital social; el señor Giovanni Muñoz Muñoz, por sus propios derechos y poseedor del 32% del capital social; y, el señor Carlos Alberto Pazmiño Giliberto, por sus propios derechos y poseedor del 54% del capital social. El total del capital social suscrito y pagado de la compañía es de US\$5.400.000.

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Giovanni Muñoz M., y como Secretario el Sr. Carlos Pazmiño G.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se verifique el quórum y el señor Secretario informa que en esta junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, motivo por el cual el señor Presidente sugiere a los Socios para reunirse en Junta Universal, y estos así lo deciden, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General por los años 2012-2013-2014-2015-2016 y 2017.

2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación, el Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Evolución Patrimonial y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes a los años 2012-2013-2014-2015-2016 y 2017.

De inmediato los Socios pasan a resolver el primer punto del orden del día, en donde se procedió con la lectura del Informe de Gerencia General, luego de lo cual los Socios lo aprobaron en su totalidad.

Al tratarse de el segundo punto del orden del día los Socios pasaron a analizar las cuentas que conforman los Estados Financieros de la empresa, correspondientes a los años 2012-2013-2014-2015-2016 y 2017, luego de las deliberaciones de rigor finalmente los Socios decidieron aprobarlos en forma unánime.

Al no existir ningún otro asunto que tratarse en la Junta, el señor Presidente concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue leída por los Socios que la aprobaron sin ninguna modificación. El señor Presidente, clausuró la Junta, siendo las 15h45.



Sr. Giovanni Muñoz M.

PRESIDENTE-SOCIO



Sr. Carlos Pazmiño G.

SECRETARIO-SOCIO



Sr. Jefferson Benavides R.

SOCIO